

El Gobierno de La Rioja mejorará las retribuciones de la Justicia Gratuita

Escobar, que se reunió ayer con abogados y procuradores, resalta que el servicio es esencial para garantizar la tutela judicial efectiva de los ciudadanos con menos recursos

:: R. G. LASTRA

LOGROÑO. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, Conrado Escobar reafirmó ayer el compromiso del Ejecutivo riojano con la Justicia Gratuita, «un servicio público esencial para garantizar la tutela judicial efectiva de todos los ciudadanos al margen de su capacidad económica y que permite a las personas con menos recursos económicos acceder a un servicio de calidad que garantice un estado de derecho real y efectivo».

Instantes antes de reunirse con los representantes de los colegios profesionales de abogados y procuradores, Escobar mostró la «voluntad» del Gobierno de La Rioja para acometer la actualización y mejora de los baremos que se abonan a estos profesionales por el servicio de Asistencia



Conrado Escobar, ayer con los responsables de los colegios de abogados y procuradores. :: JUSTO RODRÍGUEZ

LA CIFRA

1,4
millones de euros destinan los Presupuestos de La Rioja 2016 a garantizar la Asistencia Jurídica Gratuita, lo que supone un incremento del 33,8% respecto a los 945.965 euros del año pasado.

Jurídica Gratuita, baremos que hasta ahora en La Rioja eran los del Ministerio de Justicia.

En este sentido, José María Cid, decano del Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de La Rioja, destacó que las «retribuciones, que tampoco son excesivas, llevan estancadas y sin ningún tipo de actualización desde hace 10 o 12 años». Un aspecto en el que coincidió José Tole- do, presidente del Colegio de Procu-

radores de La Rioja, quien lamentó que «a veces los profesionales que realizan estas funciones reciben un tratamiento antieconómico. La actualización es de justicia».

En el 2015 el servicio recibió 3.830 solicitudes, 1.951 correspondientes al Orden Penal, 1.502 al Civil, 200 al Social, 96 al Contencioso-Administrativo y otras 81 fueron de carácter administrativo. Además, se atendieron 1.171 consultas informativas.